

Hacia el reconocimiento por Inglaterra y Francia del Estado español del general Franco

El tema será objeto de las conversaciones próximas entre Eden y von Neurath

ROMA.—Ya se ha hecho público que en las conversaciones de Londres, entre von Neurath y Eden, una de las principales cuestiones que se proponen resolver es la del reconocimiento oficial del Gobierno nacional español, presidido por el jefe del Estado, generalísimo Franco.

La realidad de las victorias de nuestro Ejército, la unanimidad de la España nacional, el orden de la paz de nuestra magnífica retaguardia, han terminado por imponerse a todas las maniobras soviéticas y sectarias, exigiendo que se le reconozca el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones.

Al parecer, se ha dado ya con la fórmula que resuelva este importante problema para Londres y París, ya que para Roma y Berlín está resuelto hace tiempo.

Inglaterra propone que se reconozcan dos Españas, mejor dicho, dos Gobiernos en España: el de Valencia y el de Burgos o Salamanka.

Automáticamente, después de este reconocimiento, las dos partes gozarían el derecho de beligerantes ante esas dos naciones y quedarían resueltos una porción de problemas, ahora insolubles.

Aunque esta tesis no puede ser la nuestra, porque en Valencia no hay Gobierno, sino una Junta o un Soviet, sobre el que pe-

"Yo he sido espía rojo"

Se quería propagar la enfermedad del sueño en el territorio nacional.—El procedimiento fue empleado antes en Extremo Oriente.

Ya dije cómo invitado insistentemente por Max Aub y con gran repugnancia mía, entré en aquel reservado del cabaret "Le Romance", de Montmartre, y cómo fui saludado en nombre de todos los reunidos por un personaje de tantas campanillas como el aviador y diputado Bosoutrop.

Me fueron presentados los que le acompañaban. Además de De Berne conoía al pintor Luis Quintanilla, activo agente del Frente Popular español en Francia. La historia de Quintanilla en tan accidentada como pintoresca. Estudió arquitectura sin lograr terminar su carrera y se dedicó a vivir de los más variados expedientes. Perteneció a una familia muy honorable de Santander y está dotado de un indudable talento artístico y de una rara habilidad manual.

Cuando yo le conocí en Bilbao, en la intimidad de los Maetzus, se dedicaba a repujar el cuero para encuadernaciones y a otras aplicaciones industriales. Entonces frecuentaba (presentado por Gustavo Maeztu), la tertulia del Lyon D'or, en que se reunía lo más representativo de la intelectualidad derechista bilbaína: don Pedro Eguiñoz, Rafael Sánchez Mazas, Ramón de Basterra, Gregorio Belparda, Pedro Murlanc y otros muchos más de la misma valía y significación. Muchos de ellos eran muertos asesinados en las cárceles bilbaínas. Quintanilla, tras de distintos avatares, entre ellos el de haber sido pensionado por la Dictadura, se hizo socialista y fue el pintor de cámara de la Casa del Pueblo. Frescos suyos decoraban la cripta del monumento a Pablo Iglesias que se proyectaba elevar en Madrid. Al estallar el Movimiento nacional, anduvo los primeros meses luciendo un flamante uniforme de capitán de milicias. Luego encontró más útil y más cómodo pasar a Francia para dirigir los servicios del espionaje rojo. Y ahora estaba en aquella reunión, a la que yo asistía un poco a la fuerza, pues ya hacia tiempo que me sentía curado de mis utopías democráticas y pensaba sólo vivir tranquila y oscura mente.

Otro de los reunidos era René Pavie, que parecía con Bosoutrop el personaje de más relieve. Tenía aires de lo que en el argot financiero ha dado en llamarse "un capitán de industria". Según supe luego, vivía en un gran tren y tenía casa abierta en Londres y en París (número 113 del Quai D'Orsay). Pero sus visitas y su correspondencia las recibía en el "Hotel de Windsor". Por la forma en que hablaba parecía ser el que tenía los hilos del complot que se estaba fraguando. Había tres o cuatro señores más de la clase de comparsas, por lo que no hago mención de ellos, y tres mujercas con el aspecto de aventureras internacionales.

Habían cenado opíparamente y cuando yo llegué se hallaban en el capítulo de los licores. Esto desataba, sin duda, sus lenguas y hablaban con una excesiva libertad de un tema que debiera haberles impuesto cautela, no sólo porque las paredes debían haberles impuesto cautela, sino porque yo era pa-

Se asegura que la pérdida de Bilbao tendrá repercusiones en el gobierno de Valencia

Prieto ha dimitido su cartera y Azaña y Negrín tratan de disuadirle para que no se vaya

TENERIFE.—Se reciben noticias por conducto autorizado de que al saberse en Valencia oficialmente, el sábado por la tarde, la conquista de Bilbao por las tropas de España, celebraron un cambio de impresiones en el ministerio de Defensa, citados urgentemente por Indalecio Prieto, varios consejeros.

Examinaron la difícil situación que crea la caída de Bilbao, y convinieron en que Prieto visitase el domingo, a primera hora, a Azaña, y celebrara un Consejo de ministros después.

Así lo hizo aquí, consiguiendo que los periodistas no conociesen su visita al "Presidente" pues llegó en un coche particular a hora temprana, sin ser visto.

IMPORTANTISIMO

A los empresarios de teatros, cines, casinos, bailes públicos, cafés, bares, centros recreativos

La Sociedad General de Autores de España, por última vez, pone en conocimiento de los empresarios o dueños de teatros, cines, plazas de toros, centros recreativos, bailes públicos, cafés, bares, etc., de la provincia de Palencia, y que por cualquier procedimiento (oruquesta, gramola, radio, fonógrafo, pianola, manubrio) figuren como usuarios de nuestro repertorio social, deben ponerse inmediatamente al corriente del pago de los derechos de autor que han dejado de tributar, como asimismo establecer un contrato-permisso de actuación con nuestra Sociedad General de Autores, para cumplimentar la circular número 89 del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, publicada en el "Boletín Oficial" fecha 17 de mayo de 1937.

Del "Boletín Oficial": "Será suspendida en el acto cualquier representación teatral, cinematográfica o ejecución musical en público no teniendo la autorización concedida por los representantes legales de la Sociedad General de Autores de España, haciendo saber a todas las empresas de espectáculos públicos, teatros, cines, circos, plazas de toros, casinos, liceos, centros recreativos, ateneos, sociedades artísticas, musicales, cabarés, cafés, hoteles, balnearios, verbenas, fiestas mayores, etc., y en general, a toda entidad o particular que represente o ejecute en público cualquier género de obras dramáticas o musicales, tiene el deber, de modo indubitable, de estar en posesión del permiso de la Sociedad General de Autores, en evitación de los daños morales y materiales que puedan irrogarse, dada la penalidad que establecen los artículos 24 y 25 de la ley de Propiedad Intelectual y 552 del Código Penal."

El inspector de la Sociedad de Autores en Palencia y su provincia.—VICENTE MORO.
Correspondencia: calle Mayor, 118.—Palencia.

Una circular del gobernador civil Las atribuciones de los curas párrocos en su relación con el decreto sobre exención de alquileres

El gobernador civil don Alfredo Arellano Muñoz ha dictado la siguiente circular:

"Teniendo noticias este Gobierno de que en algunos pueblos de la provincia se desconocen las atribuciones de los señores Curas Párrocos en su relación con el decreto número 284 sobre exención de alquileres, faltándoles el respeto y desobediencia a las órdenes que en cumplimiento de sus obligaciones les incumben por haber sido designados representantes de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, cuya competencia en estos asuntos es preceptiva, llamo la atención de los habitantes de la provincia y de los alcaldes en particular a fin de que se guarden, y hagan guardar, las consideraciones, el respeto y la consideración debidos a dichos señores, no sólo por el sagrado ministerio que ejercen, sino en cuanto se relaciona con el Decreto a que hacemos referencia; estando dispuesto a sancionar en forma debida el desacato a su autoridad en esta materia, por parte de propietarios o vecinos, y exigiendo a los alcaldes les presten la asistencia precisa en el cumplimiento de su actuación.

Al propio tiempo conozco casos de empresas suministradoras de luz eléctrica, que no atribuye a la tarjeta de exención de alquileres valor alguno en lo que se refiere a la condonación de sus recibos por fluido eléctrico; y como esos beneficios están taxativamente comprendidos en el referido Decreto, ha-

go asimismo público, y llamo también la atención de dichas empresas, de la obligación en que se hallan de respetar la validez y eficacia de dicha tarjeta en lo que a tales asuntos se refiere, prohibiendo en absoluto que en casos comprendidos en el Decreto número 284, corten al abonado la acometida, pues de conocer algún acto o denuncia en este sentido, compareceré inexorablemente la falta que lo motive".

YA LLEGARON!!

los afamados cafés marca "EL PATO" preferidos por su aroma e inmejorable calidad.

Fabricante: Orendo Martínez. Logroño

Agente exclusivo: RICARDO CASAS Cervantes, 6, segundo. Palencia.

Segunda línea movi-lizada

SERVICIO DE POLICIA

En el plazo de cuarenta y ocho horas se presentarán en nuestro Cuartel General, despacho de milicias, todos los camaradas de la capital y provincia de nuestra segunda línea que deseen salir en servicio de Policía para el lugar que se designe.

A esta presentación podrán acudir también los camaradas de 17 a 18 años.—El jefe local.

Se quería propagar la enfermedad del sueño en el territorio nacional.—El procedimiento fue empleado antes en Extremo Oriente.

ra la mayoría de ellos un desconocido que acababa de ser presentado. Pero se sintieron confiados y audaces y continuaron delante de mí su peligrosa conversación.

René Pavie me explicó, inclinándose delante de mí, pues era mi vecino de mesa, lo que necesitaba saber para poder entrar en situación. Al Frente popular español le había sido ofrecido por una poderosa entidad, cuya solvencia no ofrecía duda, un arma terrible que podía influir poderosamente en el desenlace de la guerra.

Se trataba nada menos que del vacilo productor de la enfermedad llamada del sueño, que diezma las poblaciones salvajes del África central, donde se produce por la picadura de la mosca Tse-Tse. Los bacilos conservados en ampollas "adhoc", debían ser entregados a los representantes del Frente popular para su traslado a la zona ocupada por Franco en que fuera a organizarse su ejército.

Las opiniones diferían sobre el medio de emplear este arma terrible, nueva completamente en los fastos de las guerras mortíferas.

Unos, Max Aub y Pavie sostenían que debía inocularse a los prisioneros hechos por el ejército rojo, que serían después puestos en libertad para que llevasen el contagio a las filas nacionales. Pero Bosoutrop y De Berne argüían que el procedimiento no era seguro, ya que los inoculados podían referir a sus compañeros la experiencia que les habían sido sometidos, lo que llevaría al Alto Mando a adoptar medidas de precaución que harían fracasar la maniobra. A su juicio y al de Luis Quintanilla, sería mejor disponer de un médico y de dos enfermeros que fueran a ofrecer sus servicios a las tropas de Franco y una vez en sus filas tratasen por sí mismos de hacer las inoculaciones en el personal sometido a su asistencia. Este procedimiento era también arriesgadísimo y ofrecía la dificultad de encontrar el médico y los dos cómplices que se ofrecieran a realizarlo. Quedó desechado después de una viva discusión.

Uno de los concurrentes, aventuroso extraño, capaz de todo, el capitán Jacques Mannachen, de nacionalidad belga y conocido con el nombre del "Capitán Jack", campeón de todos los frentes populares del mundo, que se había batido en Hungría y en China y que últimamente había mandado un batallón de milicianos en los frentes rojos de Vizcaya, de donde había regresado herido para convalecer, contó que en el Extremo Oriente se había empleado este procedimiento de la inoculación de enfermedades contagiosas y que creía muy factible que pudiera repetirse la experiencia en España.

A mí me necesitaban, según me dijo Bosoutrop, para que facilitase el acceso de los portadores de las terribles ampollas hasta las tierras españolas ocupadas por Franco.

Por mis antecedentes personales y mis relaciones con algunas eminentes figuras de los órde-

Academia Castilla (Hermanos Maristas)

Hoy, día 22, han dado principio las clases de verano

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos).
PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes...	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS
Las pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) **ALAEJOS**

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27 - Palencia

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

DIRECTOR: Don Luis A. Polanco

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga

Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

ANUNCIOS POR PALABRAS

PELUQUEROS: pedid "Radiofix" para todos los aparatos y sistemas, y "Antines" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería (Guipúzcoa).

SE VENDE una máquina segadora de construcción nacional de los talleres de don Sixto González Barcial de la Loma (Valladolid). Tiene dos campanas segadas, seminuevas. También se vende un trillo de nueve cuartas, estrenado el año pasado, y otros aperos de labranza. Para verlo y tratar, en Cardenera de Volpejera, con su dueño, Julio Espejo.

AMA DE CRIA, leche de ocho días, se ofrece para su casa. Razón: Narciso Carrillo en Becerril de Campos.

SE VENDEN dos máquinas segadoras, una "Cormick" (de baño aceite) y la otra "Deering", las dos en buen uso. Para verlas y tratar con Pedro González, en Espinosa de Villagonzalo.

FRICCIÓN CEREO
Cura reumatismo, lumbago, cálica, contusiones, torceduras y dolores.

Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CA. BALLERO Y SENORA Mayor, 78 y 86

VENDESE máquina segadora "Cormick", otra aventadora "Casasola de Arion", y un carro. Todo seminuevo. En Osorno, viuda de Emilio Franco.

VENDESE novilla de primer parto, recién parida, raza holandesa; para verla y tratar, con Martín Barón Ortega, en Abia de las Torres.

SE VENDEN dos mulas de tres años de cuatro a cinco dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Lucio Quijano, en Torre de los Molinos.

SE VENDE vaca, tercer parto, novilla a dar el primero, curriendo el 9 de julio, y una novilla de un año para semental o para carne. En Autilla de Campos, Bonifacio Herrador.

